



PRI y PAN van contra el juez que dio amparo “a modo” a Samuel García

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

Los diputados federales José Luis Garza Ochoa y Annia Gómez Cárdenas presentaron, en nombre de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), respectivamente, una denuncia administrativa ante el Consejo de la Judicatura Federal en contra del juez octavo de distrito con sede en Tamaulipas, Faustino Gutiérrez Pérez, por conceder amparos “a modo” al gobernador de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda, del partido Movimiento Ciudadano.

“No podemos permitir que haya un atropello o que pasen por encima de la división de poderes, pero además nos preocupa, y creemos que debe llamar la atención del Poder Judicial, que sea un juez el que otorgue un amparo y una suspensión al gobernador”, afirmó Gómez Cárdenas.

Recordó que hace unos meses “presentamos un juicio político en contra del gobernador de Nuevo León” por “todas las omisiones que ha cometido” y “perseguir administrativamente a los diputados que no piensan como él”.

Por la denuncia presentada, dijo Garza Ochoa, el juzgador deberá

demostrar su competencia en el caso y no haberse extralimitado en sus funciones al suspender las potestades y atribuciones constitucionales del Poder Legislativo nuevoleonés.

Vocero del gobierno de NL se ofrece como mediador

Después de que el Congreso del estado acordó el miércoles dejar de sesionar por tiempo indefinido, en protesta porque el juez Gutiérrez Pérez otorgó una suspensión a García Sepúlveda para que no se apliquen las reformas constitucionales que le restan facultades, Aldo Fasci Zuazua, vocero oficial del gobierno estatal, se ofreció como mediador entre el mandatario y los integrantes de las bancadas mayoritarias de PRI y PAN en el Congreso local.

A su vez, el secretario general de Morena en Nuevo León, Mario Soto Esquer, así como sus correligionarios, los diputados estatales Anyllí Bendición Hernández Sepúlveda y Waldo Fernández González, pidieron a Samuel García y al alcalde de San Pedro, Miguel Treviño de Hoyos, asumir su responsabilidad y dejar de utilizar su “golpeteo” contra la refinería de Petróleos Mexicanos en Cadereyta, con miras a las elecciones de 2024.